

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Aras de los Olmos

2024/16311 *Anuncio del Ayuntamiento de Aras de los Olmos sobre la relación definitiva de personas admitidas y excluidas para la estabilización del empleo temporal de una plaza vacante en la plantilla municipal y designación de los miembros del tribunal.*

#### ANUNCIO

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional der 1 plaza de AEDL (50 % jornada), en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos:

- o Raquel Balbás Aguilar \*\*\*\*6983\*
- o Paula Pitarch Beltran \*\*\*\*4968\*
- o Maria Jose Alvaro Gonzalez \*\*\*\*3106\*

Sin excluidos.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 13 de diciembre de 2024, a las 10 horas de forma telemática.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento: <http://arasdelosolmos.sedelectronica.es>.

Aras de los Olmos, 26 de noviembre de 2024.—El alcalde, Rafael Giménez Chicharro.

